

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 04 DE ABRIL DE 2019.**

---

En la Sala sede del H. de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres ubicada en el edificio Dr. Octavio S. Mondragón, 16 de., septiembre 63 Ote. de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 12:00 horas del 04 de abril de 2019, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el Ing. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura, y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del 07 de marzo de 2019. **III.** Informe mensual del director. **IV.** Asuntos de docentes. **V.** Asuntos de alumnos. **VI.** Revalidaciones. **VII.** Convalidaciones. **VIII.** Asuntos generales.

---

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros:

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Lucía Valencia García, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Teresa de Jesús Valerio López, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Edgar Ulloa Hernández, Consejero Académico Catedrático; C. Zayra Itzel Granados Trujillo, Consejera Universitaria Alumna; C. Alejandra Elizabeth Mendoza Martínez, Consejera Académica Alumna; C. Adriana Guardado Núñez, Consejera Académica Alumna; C. Mariana Vargas Mauricio, Consejera Académica Alumna; C. Omar Ignacio Rivero Cruz, Consejero Académico Alumno y C. Isaac David García Rodríguez, Consejero Académico Alumno.

---

**I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** **M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Buenas Tardes, hoy jueves 04 de abril del año en curso, damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres; como primer punto, tenemos el pase de lista, el cual se está realizando en este momento, así como la declaración del quórum legal, contamos con el 8 Consejeros Académicos Universitarios, 1 Consejero Universitario, el Presidente y su servidora, por lo que certifico que existe quórum legal y procede esta sesión”.

---

**II. Lectura y aprobación del acta.** **M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Como segundo punto, tenemos la lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del día 07 de marzo del presente año, por diferentes situaciones apenas se las enviamos ayer vía correo electrónico y espero ustedes hayan tenido la oportunidad de leer. Si alguien tiene alguna observación que hacer, hay que manifestarse, les pido voten a favor si están en le entendió que sea aprobada esta Acta, ¿Votos a favor? tenemos 8 votos a favor, votos en contra y abstenciones no hay ninguno. Con 8 votos, queda aprobada el Acta.”

---

**III. Informe mensual del director.** **M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Como tercer punto del orden del día tenemos el informe mensual del Presidente, el Ing. Jaime Nieves Medrano. Por lo que le cedemos el uso de la voz.”

---

**Ing. Jaime Nieves Medrano.** “Muy buenos días a todos ustedes: los días 06, 13 y 20 del mes de marzo, estuvimos realizando el curso para la modificación del Plan de Estudios que se realizó en el Plantel Norte. Tuvimos la participación aproximada de 240 profesores en cada una de estas fechas los maestros venían de todos los Planteles; estamos muy satisfechos con los resultados que se obtuvieron aun nos faltan algunas etapas antes de la presentación y en su caso la aprobación por el Consejo Universitario, les quiero externar nuevamente mi agradecimiento, la madurez y el trabajo que se ha estado realizando por cada uno de los miembros de esta comunidad así como a los alumnos, a sus familias y todos los

administrativos por su puesto a los profesores y al comité que está encargado de esto trabajos. El 14 de marzo tuvimos la visita de nuestra Rectora Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca en el Plantel Sur y realizamos un recorrido por las instalaciones para mostrarle las inversiones que se han realizado en los Planteles así como la instalación de los cañones los cuales ya están en funcionamiento prácticamente en todos los planteles, la instalación que faltaba en el cableado ya se ha realizado les pedimos que cualquier falla que lleguen a detectar nos la informen porque ahorita aún están en garantía entonces podemos hacer valer la garantía, además ahí en el Plantel Sur se ha estado realizando aplanado de muros y pintura; ya no tardamos en hacer la instalación de protecciones en cada una de las ventanas precisamente para cuidar los cañones como forma de seguridad. El 15 de marzo tuvimos una reunión el Colegio de Directores con los Diputados Federales por nuestro estado en donde les expresamos de la preocupación respecto a las modificaciones del Artículo 3º Institucional que tiene que ver con la Universalidad y la gratuidad de la educación ya que son dos puntos que nos van a impactar fuertemente, el de la Universalidad actualmente tenemos 5 600 (cinco mil seiscientos) aspirantes y la capacidad con todos nuestros planteles es de 2 800 (dos mil ochocientos) es decir tenemos el doble de solicitudes, así que sí a partir de las modificaciones constitucionales se obliga a que la Universidad a que la universidad llegue a ofrecer el servicio a todos los aspirantes necesitaríamos el doble de las instalaciones por un lado, por otro lado la gratuidad los recursos con los que podamos llegar a estar trabajando es gracias a las cuotas de inscripción, los laboratorios se mantienen con estas cuotas; son situaciones que son apremiantes de resolver es por ello que tuvimos la reunión con los Diputados Federales. En la semana del 11 al 15 de marzo se realizó la auditoria de calidad en toda la Universidad en esta ocasión fuimos auditados los Planteles de Pedro Escobedo y Sur de la Escuela de Bachilleres el día viernes 15 de marzo se entregaron los resultados. El 19 de marzo hubo Comité de Planeación en el cual se revisaron los indicadores de calidad de la Universidad y se presentaron algunas modificaciones y nuevas maestrías por parte de diferentes Facultades, también en esta fecha 19 de marzo nos volvimos a reunir con los Diputados Federales pues se estaban reuniendo las Comisiones de Educación y de Puntos Constitucionales para ver lo de la modificación precisamente del Artículo 3º Constitucional donde otro de los puntos que teníamos pendientes era el inciso último del Artículo 3º que tiene que ver con la Autonomía de las Universidades el cual había sido borrado desde el mes de diciembre entonces ya mostraron el acuerdo que habían tomado en Comisión en donde se volvía a aparecer el párrafo VII del 3º Constitucional, por esa parte ya queda satisfecha la petición que se había estado externando constantemente. El 20 de marzo fue la última sesión presencial dentro de los trabajos para la modificación del Plan de Estudios el cual contamos con la presencia de la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca para el último día de actividades que se realizaron; así mismo por la tarde tuvimos la Clausura de los Cursos y la Graduación para las generaciones del Bachillerato Semiescolarizado de aquí del Plantel Centro. El 21 de marzo tuvimos una reunión en la Ciudad de México en donde se analizó básicamente la extinción de COPEEMS las diferentes Universidades están preocupadas en cuanto a la desaparición del organismo encargado de la certificación, nuevamente externe las modificaciones al 3º - constitucional. El 22 de marzo hubo El Festival de la Primavera del Plantel Norte por parte del Área de Inglés. Se realizó también la inauguración de la Expo Orienta en Plantel Norte el 25 de marzo. El 26 de marzo tuvimos una reunión con los responsables de las Becas Benito Juárez en esta reunión nos solicitaron el padrón actualizado de los alumnos inscritos inmediatamente se los entregamos y quedaron en comunicarse nuevamente con nosotros para ver lo de las entregas de becas, desafortunadamente la organización que tienen es un poco difícil porque a ellos les llegaron 40 000 (cuarenta mil) tarjetas para distribuir en el estado de Querétaro mismas que llegaron en orden alfabético y no están separadas por planteles, por nada, nada entonces lo que tienen que estar haciendo es clasificarlas de tal manera que eso es lo que les está tomando tiempo pero ya fue un avance en ese sentido, nosotros le entregamos rápidamente el padrón actualizado en ese instante para que no hubiera problema de esa manera por nuestra parte. También este día tuvimos una reunión con los jefes de grupo del Plantel Norte donde les solicitábamos que nos ayuden a cuidar todas las instalaciones, de igual manera se les invitó a que

cualquier reporte lo hagan por escrito para que tengan la constancia de cuando hacen el reporte y cuando se les está dando la respuesta y así nosotros le podamos dar seguimiento a la brevedad posible. El 27 de marzo acudimos a la entrega de obras en el Plantel Norte y Sur, nos entregaron el mantenimiento que se realizó a las subestaciones, tanto la revisión de los transformadores como los centros de carga, todos los tableros fueron revisados, se hizo ajuste en cableados, se hicieron reparaciones, algunos cambios y además en el Plantel Norte nos hicieron entrega del sistema de Pararrayos de tal manera que vamos a estar con cierta protección en ese sentido. El 28 de marzo fue la Sesión Mensual de Consejo Universitario y ahí en los Asuntos Generales hice la invitación a todos miembros del Honorable Consejo Universitario para que asistan a nuestro evento de la próxima semana de Alebrijes, que además coincide con la siguiente de Consejo Universitario de tal forma que los invitaremos nuevamente ese día para recorrer toda la exhibición. El sábado 30 de marzo fue la Ceremonia de Graduación del Bachillerato Semiescolarizado en Amealco. El 1 de abril se reunió el Comité de Tutorías con los Responsables Institucionales del mismo ramo y se llevó a cabo la publicamos de la Convocatoria del Examen Equivalente para el ingreso a la Escuela Bachilleres este examen equivalente se había contemplado para que todas las personas que no pudieran llevar el Curso Propedéutico, tuvieran otra alternativa para poder presentar ese requisito para el ingreso a la Escuela de Bachilleres, ya fue publicado y ya está disponible en la página de la Universidad; también el 1 de abril se realizó la Fotografía de Todos Somos UAQ en el Plantel de San Juan del Río, esta toma de Fotografía también se llevó a cabo el día de ayer en el Plantel Norte, Bicentenario y Plantel Sur, muchas gracias a los alumnos cuando veo todas las fotografías, previos al trabajo se ve bastante bien, excelente trabajo de los muchachos, muchísimas gracias, es agradable verlos trabajando y organizando. Esto es lo que tendríamos que informar de este mes. Muchísimas Gracias.” -----

---

**IV. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Muchas gracias Presidente. Continuamos con nuestra orden del día. Tenemos todos nuestros paquetes de trabajo. El siguiente punto es asuntos de maestros: del Plantel Norte la Mtra. Ma. Nelly Aguilar Mialma titular de la asignatura de Etimologías Grecolatinas del Español, solicita autorización para modificar la calificación de la alumna Andrea Martínez Aguirre, expediente 269254, en la asignatura de Etimologías Grecolatinas del Español, por error en la captura se asignó 6 (seis) cuando obtuvo calificación de 8 (ocho) y solicita el cambio de calificación. ¿Alguna pregunta sobre la petición? Si no hay ninguna pregunta. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión a favor en este caso. ¿Votos a Favor? 9 votos a favor, ¿votos en contra? ninguno ¿abstenciones? Ninguno. Con 9 votos a favor queda asentado el cambio de calificación para la alumna Andrea Martínez Aguirre.” -----

**Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.** “Son 10 votos” -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Muchas Gracias, entonces son 10 votos a favor en el caso anterior. El siguiente caso es de Escuelas Incorporadas: la maestra Luz María Ramos Ramírez, titular de la asignatura de Química I, del Instituto Plancarte San Juan del Río solicita la autorización para modificar la calificación de la alumna Samantha García Campilla, expediente 282130, en la asignatura de Química I, ya que por error en la captura de calificaciones se asentó la calificación de 6 (seis) y el alumno obtuvo la calificación de 9 (nueve) por ello se solicita el cambio de calificación de 6 (seis) a 9 (nueve) en sus documentos nos agrega el acta, copia de los exámenes donde efectivamente si obtuvo esa calificación. ¿Alguien tiene algún comentario? No. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando la mano para votar sobre este caso ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Con 10 votos a favor queda aprobado el cambio de calificación. -----

El siguiente caso es del maestro Santiago Outón De la Garza, titular de la asignatura de Lógica I, del Colegio Helen Parkhurst, solicita la autorización para modificar la calificación del alumno Dante Samael Acevedo Guerrero, expediente 282669, en la asignatura de Lógica I, ya que por error en la

captura de calificaciones se asentó la calificación de 6 (seis) y el alumno obtuvo la calificación de 8 (ocho); por ello se solicita el cambio de calificación, en su paquete tiene la petición y la lista de calificaciones del alumno, se le registro 6 (seis) pero el alumno obtuvo 8 (ocho) de calificación. En su registro efectivamente obtuvo 8 de calificación. Son tres calificaciones: calificaciones, inasistencia y conducta y su calificación final es 8 (ocho) Sí alguien tiene algo que comentar se pido se manifieste. Al no haber comentarios, conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando la mano para votar sobre este caso ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Con 10 votos a favor queda asentado el cambio de calificación y queda aprobada la petición.” -----

---

**V. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Tenemos después asuntos de alumnos no se presentaron casos”. -----

**VI Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “No se presentan casos”-----

**VII Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Tampoco se presentan casos”.-----

**VIII. Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Nuestro siguiente punto del día es Asuntos Generales. Tenemos algunos asuntos que comentarles, en días pasados recibimos una carta de Desarrollo Académico sobre la elección de comisión dictaminadora de la escuela de bachilleres me voy a permitir leerla para hacerla de su conocimiento: Santiago de Querétaro Qro. 12 de marzo del 2019. H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres Presente. Por este medio y con fundamento en los Artículos 110, 111, 112, 113, 116, 118, 122, 123 y 136 del Reglamento de Ingreso y Promoción del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro nos permitimos informarle a usted que con fecha de 05 de marzo del 2019 que con fecha 5 de marzo del 2019, tuvo verificativo la elección de los miembros que conformarán la Comisión Dictaminadora del Área de Propedéutica 2019-2021 (Anexamos la sección correspondiente del Acta de Reunión). “ÚNICO” Elección de representantes (titulares y suplentes) de la Escuela de Bachilleres ante la Comisión Dictaminadora del Área de Propedéutica 2019-2021. a) Se presentó a los miembros de la Comisión Mixta de Vigilancia, constituida en Comité Electoral, quienes firman al calce. b) Se dio lectura a los artículos 109, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 123 y 136 del Reglamento de Ingreso y Promoción del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, haciendo énfasis en quiénes pueden ser electores y quiénes pueden ser miembros de la Comisión Dictaminadora. c) Una vez satisfechas las dudas externadas por los asistentes se procedió informarles sobre el proceso de elección. d) Asistieron 41 profesores. Se verificó que todos reunían los requisitos para ser electores. Con fundamento en los artículos 110, 116 y 119 del RIPAUAQ, se hace la propuesta de los candidatos. Se procedió a la votación y conteo quedando como sigue: a continuación viene una tabla donde nos indican por áreas y por el número de votos que obtuvieron: Área Matemáticas: Edgar Ulloa Hernández (suplente) 4 votos, Mario Alberto Rodríguez Montero (titular) 6 votos; Área Filosofía: Alejandro Vega Solís 1 voto; Área Lectura y Redacción Elvia Recio Hernández Vázquez (titular) 3 votos, Laura Zúñiga Ruiz (suplente) 1 voto; Área Cultura Física Desierta (no hay candidato); Área Artes y Estética: Patricia Carbajal Leal (suplente) 3 votos, Gabriela Ordaz Guzmán (Titular) 2 votos. Por acuerdo la maestra Patricia no puede ser porque es coordinadora de becas; Área Biología: Brizzia Paola Martínez Betancourt (Titular) 7 votos, Heidi Gabriela Cruz Nieto (Suplente) 1 votos. Área Derecho: Ricardo Pacheco Silva (Candidato único Titular); Área Física: Arturo Arreola Aguilar (suplente) 1 voto, Jerónimo Gómez Rodríguez (titular) 3 votos, Claudia Sánchez Ibarra (es representante de academia sin nombramiento y no ejerce funciones de personal de confianza cede su lugar a Arturo Arreola.) 1 voto; Área: Química Liliana Elizabeth Ramírez García (Suplente) 1 voto, Graciela Paredes Elías (Titular) 2 votos; Área Historia: Irma Rincón Rodríguez (Candidato único es el titular); Área Psicología: Yolanda Meléndez Hernández (candidato único es el titular); Área Sociología: María Cruz Santa Marina Hernández (candidato único

es el titular); Área Economía: Antonio Pérez Martínez (Candidato único); Área Inglés: Consuelo Campillo Rubio (Candidato único). Por lo que la Comisión Dictaminadora del Área Propedéutica queda integrada de la siguiente manera: Área Física Jerónimo Arreola Aguilar; Área Cultura Física: desierta no hay candidato; Matemáticas: Mario Alberto Rodríguez Montoro; Lectura y redacción: Elvia Rocío Hernández; Química: Graciela Paredes; Filosofía: Alejandro Veas Solís; Arte y Estética: Gabriela Ordaz Guzmán; Biología: Brizzia Paola Martínez Betancourt; Sociología: Ma. Cruz Santamaría Hernández; Historia: Irma Rincón Rodríguez; Inglés: María del Consuelo Campillo Rubio; Psicología: Yolanda María Elena Meléndez Hernández; Economía: Antonio Pérez Martínez; Derecho: Ricardo Pacheco Silva. Sin otro particular, nos reiteramos de Ustedes. Atentamente: la Comisión Mixta De Vigilancia “Educo En La Verdad Y En El Honor” Dra. Alina Nettel Barrera Presidente; Dr. Mario Trejo Perea Secretario; Dr. Carlos Guzmán Martínez; Dra. Cecilia López Badano; Dra. Rocío Edith L Pez Martínez; Mtra. Victorina Castrejón Reyes. Dr. Héctor Martínez Ruiz. Con copia para la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca Rectora y consecutivo. De esta situación yo les suplico a las personas que se nombraron aquí que es un asunto de gran responsabilidad, compromiso que al final del día se debe de cumplir ya que estamos evaluando a nuestros propios compañeros, que tengamos a bien considerar estar presentes en cada una de las reuniones y tratar de no detener los expedientes, de parte de la Dirección, esa sería la solicitud.” -----

---

**Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez** “Yo comentaría lo siguiente para los maestros que conforman la Comisión Dictaminadora pedir que se sientan con todo el apoyo Institucional en lo que se requiere a las asistencias porque muchas veces dicen pasen a firmar tal documento y estamos en clases y sumamos esa inasistencia a otro evento y otro evento y hay un horario allá que nos restringe el tiempo y a veces es imposible llegar a tiempo para firmar los documentos.”

**Ing. Jaime Nieves Medrano.** “Respecto a las inasistencias no hay problema esa se les otorga inmediatamente el justificante está totalmente valido de acuerdo tanto con Desarrollo Académico y nosotros y la Secretaría Académica de la Universidad, de modo que no hay ningún problema, se los otorgamos. Con la anterior Comisión el Director de Desarrollo Académico me pedía que citara a los maestros, para que fueran a firmar, es algo que no estoy en posición de poderles pedir o exigir de que asistan sin embargo yo si me los llegaba a encontrar les hacía el comentario; lo que comenta la Mtra. Rita es un asunto de responsabilidad porque finalmente se propusieron y/o aceptaron, el llegar a representar a sus compañeros profesores, pues cumplamos en ese sentido, están evaluando a sus compañeros. Constantemente nos expresamos o simplemente hemos tenido que estar esperando para las firmas de los documentos, pero son ustedes mismos son los propios compañeros maestros que son los encargados de hacer esta actividad. Es importante y en ese sentido es lo que les pedimos, no podemos pedir más allá o hacer algo más, simplemente el comentario. Además por supuesto les pedimos la revisión de los detallada de los documentos, así mismo que realicen la defensa de los documentos de sus compañeros cuando efectivamente que hay mucho documento que les cuesta bastante trabajo conseguirlos, entonces todo ese trabajo de los profesores valórenlo, revísenlo; no quiero meterme más allá del comentario que es esa parte que a mí me preocupa para que Desarrollo Académico no me esté diciendo cita a tus maestros, cuando son Comisiones Autónomas en las cuales nosotros no tenemos ninguna injerencia simplemente es el invitarlos ”-----

---

**Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.** “En esta ocasión la Mtra. Rocío Hernández y yo fuimos elegidas en esta Comisión. Y yo a la Comisión junto a la Mtra. Rocío nos hacemos cargo de pasarles esta petición por parte de ustedes en base al compromiso que efectivamente nosotros adquirimos, la responsabilidad que estamos asumiendo y que ya hemos tenido dos ocasiones de estar trabajando; sin embargo, creo que es importante decir que en la primera sesión nosotros hicimos ese compromiso, asistir a fechas programadas para revisar documentos con esa total honestidad y responsabilidad que debemos de asumir.” -----

---

**Ing. Jaime Nieves Medrano.** “Muchísimas gracias.” -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Muchas Gracias. El segundo asunto general.” -----

**Ing. Jaime Nieves Medrano.** “Les comentaba respecto a todas nuestra compañeras maestras y trabajadoras administrativas el Tradicional Desayuno se va a realizar el 09 de mayo, próximamente les va a llegar la invitación tanto para las maestras y administrativas. Ya posteriormente les haremos llegar la invitación. Respecto al caso del mes pasado en el Consejo Académico que nos comentaron del Mtro. José Luis Rodríguez de San Juan del Río continuamos haciendo el acopio de los documentos, estamos haciendo la recolección tanto de Actas de Consejo, como los propios documentos que se han ido acumulando a lo largo del tiempo; entonces los mantendremos informados de la situación, el expediente se vamos a turnar al Abogado General.”. -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “¿Alguien tiene algún otro asunto general que tratar?” -----

**Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez.** “Yo. Se acercó a mí la Mtra. Liliana Rojas y me dice que ella ha diseñado un material didáctico y me preguntaba como es el procedimiento, lo que ella solicita es que el material didáctico sea utilizado por todos los maestros, ella me comenta que alguien le dijo que tenía que presentarlo ante el Consejo. Entonces ella quiere saber ¿Cuál es el procedimiento para presentarlo?” -----

**Mtra. Teresa de Jesús Valerio López.** “Primero tiene que presentarlo a la Academia de Matemáticas.”

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Así es, primero tiene que presentarlo al Eje de Matemáticas, ¿algún otro asunto que tratar? No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las doce y treinta y dos horas del día cuatro de abril del dos mil diecinueve.”

**ING. JAIME NIEVES MEDRANO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO  
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ  
SECRETARIA DEL H. CONSEJO  
ACADÉMICO**